



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 1 de 4

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA PARRAGA MUÑOZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1072188275		
CPS No.	7522	de	17/04/2024
FECHA DE INICIO	24/04/2024	FECHA DE TERMINACIÓN	08/03/2025
PERIODO DE INFORME	01/01/2025	A:	30/01/2025
% EJECUCIÓN FISICA	87	% EJECUCIÓN FINANCIERA	78
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA	DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ
		PLAZO	315 días
		No. Informe	10

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EL ABORDAJE, ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7757 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1 - Implementar el Plan de Atención Institucional, Plan de Trabajo Territorial o Plan de atención individual en la unidad operativa, estrategia o eje donde sea designada (o), de acuerdo a los lineamientos técnicos, operativos, políticas públicas, enfoques y modelos relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood en el marco del Proyecto.	<p>Se propuso en el plan de trabajo territorial la articulación con Casa Libertad con el objetivo de ampliar las capacidades y oportunidades de participación en diversos ámbitos inclusivos, promoviendo la reintegración social de las personas que han sido privadas de la libertad. A través de un acompañamiento integral, se busca ofrecer orientación e intervención jurídica a los participantes, garantizando su acceso a los recursos legales y sociales necesarios para su adaptación y reinserción en la sociedad. Este proceso contribuirá a mejorar su calidad de vida y a fomentar una participación activa y consciente en su entorno social.</p> <p>Es necesario socializar el acta de compromiso que los ciudadanos deberán firmar antes de ingresar al servicio de hogar de paso, que operará en el horario día-noche en la localidad de Puente Aranda. Este documento tiene como finalidad asegurar que los participantes comprendan claramente tanto sus responsabilidades como sus derechos dentro del programa, promoviendo el respeto mutuo y el cumplimiento de las normativas internas que guiarán su estadía y su proceso de rehabilitación.</p> <p>Con el fin de fortalecer el desarrollo personal de los participantes, se facilitará la escucha de un podcast orientado al manejo de emociones, proporcionando herramientas psicológicas y emocionales que les permitan afrontar los desafíos de su reintegración. Este recurso se ofrece como parte de un proceso educativo y de acompañamiento, ofreciendo a los individuos estrategias para mejorar su bienestar emocional y fomentar un cambio positivo en su vida personal y social.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 2 de 4

2 - Valorar las capacidades y habilidades emocionales, para resolución de conflictos y situaciones de riesgo asociadas a la habitabilidad en calle con cada participante, a partir de la definición de objetivos o compromisos, orientadas a la ampliación de capacidades y a la mitigación de riesgos y daños derivados de la habitabilidad en calle, en la unidad operativa, estrategia o eje donde sea designada (o).

Se procedió a la redacción de un acta de restricción para el ciudadano Fausto Flores, quien fue encontrado en flagrancia repitiendo de almuerzo y dejando a otro ciudadano sin su ración. Ante este comportamiento, se realizó la intervención correspondiente, recordando al implicado el contenido del acta de compromiso que todos los ciudadanos firman antes de ingresar al servicio, con el fin de resaltar sus responsabilidades y garantizar el cumplimiento de las normas establecidas dentro del programa. Esta medida busca mantener el orden y la convivencia respetuosa entre los participantes.

En el caso del ciudadano Camilo Garcés, se elaboró su ficha individual con el propósito de presentarlo en la mesa de referenciación, donde se evaluará la posibilidad de su traslado a una comunidad de vida que favorezca su proceso de desarrollo personal. Este procedimiento tiene como objetivo ofrecer un entorno adecuado para su rehabilitación y reintegración social, proporcionando el acompañamiento necesario para superar su situación de habitabilidad en la calle y promover su bienestar integral a través de la participación activa en el proceso de reinserción.


Asimismo, se llevó a cabo un encuadre restaurativo con el ciudadano Esteban Lozano, quien fue atendido por consumo de sustancias psicoactivas. Durante la intervención, se realizó una sensibilización sobre el acta de compromiso que debe firmar cada participante al ingresar al servicio, con el fin de reforzar la comprensión de sus derechos y responsabilidades dentro del programa. Esta acción está orientada a fomentar el autocuidado y el respeto por las normas, contribuyendo al proceso de sensibilización y rehabilitación del ciudadano.

3 - Desarrollar acciones de articulación con aliados estratégicos de carácter público y privado, para desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo atendidas en el marco de la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood.

Se llevó a cabo una jornada de cedulación con el objetivo de permitir a los ciudadanos obtener su cédula digital, lo que no solo contribuye a la actualización de su registro de identificación, sino que también fomenta la inclusión social y el acceso a derechos fundamentales. Esta iniciativa es especialmente relevante en un contexto en el que la digitalización se ha convertido en una herramienta clave para la gestión de trámites y servicios, facilitando la integración de los ciudadanos en el sistema formal y mejorando su acceso a diversas oportunidades.

En el marco de este proceso, se brindó asistencia a personas en situación de vulnerabilidad, quienes, debido a diversas dificultades legales y la falta de recursos, se enfrentan a obstáculos significativos para resolver sus problemas. La orientación proporcionada permitió a los participantes recibir el apoyo necesario para superar estas barreras, mejorando así su capacidad para acceder a servicios legales, sociales y administrativos esenciales para su bienestar y desarrollo.

Además, se organizó una reunión enfocada en la elaboración de propuestas deportivas para los ciudadanos, con el fin de promover el manejo de la ansiedad y el aprovechamiento positivo del tiempo libre. La actividad se orientó a ofrecer alternativas recreativas que favorezcan la salud mental y física de los participantes, contribuyendo a su proceso de reintegración social y fomentando una convivencia armónica dentro del servicio. Las propuestas deportivas fueron diseñadas para ser inclusivas y accesibles, promoviendo la participación activa de todos los ciudadanos involucrados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 3 de 4

<p>4 - Proyectar respuesta oportuna de las solicitudes, requerimientos e inquietudes presentadas por la ciudadanía en general, antes de control, Secretaría Distrital de Integración Social y demás entidades, cumpliendo los criterios de oportunidad, claridad y veracidad.</p>	<p>Se dio respuesta a la solicitud registrada bajo el servicio del hogar de paso día, noche Puente Aranda, en la cual se proponía que los ciudadanos que ingresen al servicio tuvieran la posibilidad de lavar al menos dos prendas al momento de su llegada, debido a la incomodidad que genera la presencia de olores fuertes en algunos usuarios. Tras evaluar la solicitud, se consideró pertinente que este aspecto sea atendido para garantizar un entorno más confortable para todos los participantes, lo cual se comunicará adecuadamente a los responsables del servicio para su implementación.</p> <p>En una reunión del equipo interdisciplinar, la líder del grupo emitió la directriz de que los profesionales de las áreas de psicología y trabajo social deben diligenciar las actualizaciones de los ciudadanos en la plataforma digital Sirbe Web, mientras que los demás profesionales deberán realizar las actualizaciones de forma escrita. Además, se acordó la creación de un DRIVE para almacenar y organizar la base de datos de los ciudadanos que presentan recurrencia en el servicio, así como aquellos en situación de carreteros y los que están siendo objeto de seguimiento para su posible traslado a una comunidad de vida, con el objetivo de facilitar el proceso de reintegración social y desarrollo personal.</p> <p>Asimismo, se procedió con el ingreso del ciudadano Francisco García al servicio Hogar de paso día, noche Puente Aranda. El objetivo de su ingreso es permitir que el ciudadano haga uso del servicio para satisfacer sus necesidades básicas, garantizando así un espacio seguro y adecuado para su descanso y atención. Este ingreso forma parte de las acciones para ofrecer a los ciudadanos un acompañamiento integral que les permita mejorar su calidad de vida y avanzar en su proceso de reinserción social.</p>
<p>5. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor y que estén dentro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecución</p>	<p>Se llevó a cabo el empalme de las novedades correspondientes a la mañana del servicio en el hogar de paso Puente Aranda, en coordinación con el equipo de promotoría y los profesionales del área. Este proceso permitió garantizar la actualización y el seguimiento adecuado de la situación de los ciudadanos atendidos, promoviendo la comunicación eficiente entre todos los involucrados y asegurando que la información relevante se compartiera de manera clara y oportuna.</p> <p>Posteriormente, se procedió a la entrega de la documentación al área de gestión documental del servicio Hogar de paso día-noche Puente Aranda. Este paso es esencial para centralizar la información y mantener un registro adecuado de los casos y actividades realizadas, facilitando así el acceso y la consulta de los documentos cuando sea necesario. A su vez, desde el área de gestión documental, se emitió la directriz de que los psicólogos y trabajadores sociales deben actualizar la información de los ciudadanos en la plataforma digital Sirbe Web, mientras que los demás profesionales deberán realizar las actualizaciones de forma escrita, asegurando la correcta documentación de cada caso.</p> <p>Además, se creó un DRIVE para almacenar las bases de datos de los ciudadanos que hacen recurrencia en el servicio, incluyendo aquellos en situación de carreteros y aquellos que están en seguimiento para su traslado a una comunidad de vida. Esta base de datos permitirá un seguimiento más eficiente de los procesos de cada ciudadano, facilitando su acceso a los recursos necesarios para su desarrollo personal y su reintegración social, y asegurando que los esfuerzos de acompañamiento sean lo más efectivos posibles.</p>

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITVA	01/12/2024	\$0	27/01/2025	1069879341
Pension	PORVENIR	01/12/2024	\$328,600	27/01/2025	1069879341
Salud	FAMISANAR	01/12/2024	\$256,700	27/01/2025	1069879341

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 4 de 4

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1072188275 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 29/01/2025 a las 12:18:54 horas (UTC-5)
